EL SUSCRITO SECRETARIO DE GOBIERNO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LA ALCALDÍA DE DIBULLA, LA GUAJIRA,

CERTIFICA:

Que recibió a satisfacción de la Contratista **ASOCIACIÓN DE HOMBRES Y MUJERES UNIDOS POR MAICAO,** identificado con **NIT. 90005087-1**, el Informe Físico y Magnético, debidamente Firmado correspondiente al Período Contractual comprendido entre el día **29 de Mayo al 04 de Junio del 2026**, las Actividades ejecutadas en razón al Desarrollo del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 094 del 2026**, suscrito entre esta y el Municipio de Dibulla cuyo Objeto es la **"APOYO LOGÍSTICO A LA REGISTRADURÍA MUNICIPAL DEL ESTADO CIVIL PARA EL DESARROLLO DE LA ELECCIÓN DE PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA 2026 (PRIMERA VUELTA)".**

Queda la Constancia que la Supervisión verificó el cumplimiento a satisfacción de los requisitos exigidos conforme a las Cláusulas plasmadas en el **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 094 del 2026,** en especial la Cláusula que estipula los Requisitos para el Pago de conformidad al Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, los cuales son los siguientes:

a.- factura electrónica No. AMU-36

b.- Informe de Actividades suscrito por el Contratista.

c.- Anexos del cumplimiento de las obligaciones en Salud, Pensión y Riesgo, evidenciado en la Planilla N° **1082795208** correspondiente de mes de **Mayo de 2026.**

Una vez verificado el cumplimiento por parte del Contratista **ASOCIACIÓN DE HOMBRES Y MUJERES UNIDOS POR MAICAO,** de las exigencias estipuladas por las partes dentro del Contrato, la Supervisión autoriza el Desembolso correspondiente a las **ACTIVIDADES EJECUTADAS** en el Período del Día **29 de Mayo al 04 de Junio del 2026,** por la Suma de: **CUARENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS (49.000.000) M/CTE**

Dado en el Municipio de Dibulla, Departamento de La Guajira, a los Diecinueve (10) días del mes de JUNIO de 2026.

RODOLFO ANTONIO CONRADO MORENO
SECRETARIO DE GOBIERNO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Centro Administrativo Municipal Calle 6 N° 3-36 Dibulla, La Guajira
contactenos@dibulla-laguajira.gov.co
www.dibulla-laguajira.gov.co

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA